

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MEGAROSSES CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EL SIETE DE MAYO DE 2020  
(7-MAYO-2020)**

En la ciudad de Latacunga, hoy día jueves siete de mayo del año dos mil veinte, siendo las once horas, en el domicilio de la Compañía Megaroses Cía. Ltda., calle vía Mulaló, parroquia Alaquez, de esta ciudad, se Constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Megaroses Cía. Ltda., encontrándose presente los siguientes socios: la señora Vanessa Albuja Larrea propietaria de setecientos veinticuatro (724) participaciones; y el señor José Landázuri Ayala, propietario de setecientos veintidós mil setecientos treinta y cinco (722.735) participaciones, las participaciones tiene un valor nominal de un dólar (USD1,00) cada una.

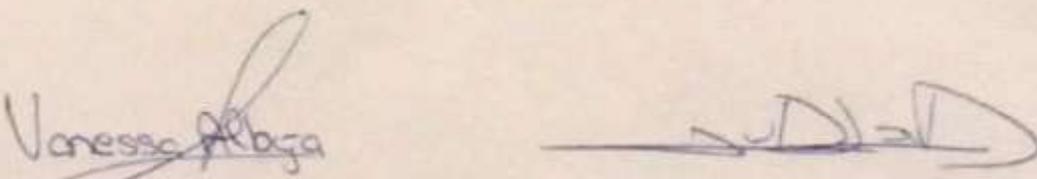
Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta de la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías renunciado expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión la señora Vanessa Albuja Larrea, y actúa como Secretario el Gerente de la misma, el Sr. José Landázuri Ayala, la señora Presidente pone en conocimiento de los socios los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
- 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día esto es la aprobación del informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio 2019. Al respecto el Gerente da lectura a su informe correspondiente a su administración durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, el mismo que es aprobado unánimemente por los socios presentes.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, para el efecto toma la palabra el Señor secretario de la Junta y manifiesta los estados financieros han estado a disposición de los señores socios desde el mes de marzo del presente año, y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias liberaciones se da por unanimidad la aprobación a los estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

Agotado el tratamiento del orden del día, la Señora Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta a las doce horas y quince minutos de la fecha indicada.



Sra. Vanessa Albuja L.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. José Landázuri A.  
SOCIO - SECRETARIO